



Resolución Directoral Ejecutiva Nº 072-2010-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 26 JUL. 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Segunda Disposición Complementaria y Final del Decreto Legislativo Nº 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, crea el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, como Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Agricultura, con el objetivo de promover el desarrollo agrario rural, a través del financiamiento de proyectos de inversión pública en zonas rurales en el ámbito agrario;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº1120-2008-AG, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura, el cual establece entre otros, su estructura orgánica y las funciones de los órganos que lo conforman;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 068-2010-AG-AGRO RURAL-DE del 19 de Julio de 2010, se aceptó la renuncia del CPC Wilson Andrés Miranda Fournier, como Jefe de la Unidad de Contabilidad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto por conveniente designar al profesional que desempeñará dicha función;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades otorgadas a través de la Resolución Ministerial Nº1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al CPC Alfredo Lizandro Colonio Sánchez, en el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
RODOLFO LUIS BELTRAN BRAVO
DIRECTOR EJECUTIVO